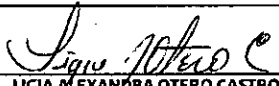
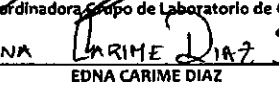


Invima		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN					
Código: GAD-ABS-FM009		Versión: 02		Fecha de emisión: 01/08/2018	
1. DATOS GENERALES					
CONTRATISTA	Inversiones JIMSA LTDA		NIT	900230899-8	
CORREO ELECTRÓNICO	comercial@inverjimsa.com		TELÉFONO	7507202	
TIPO DE CONTRATO	Suministro		N/A		
No. CONTRATO	375 de 2018		TERMINO DE EJECUCIÓN	78 Días	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/09/2018		FECHA DE TERMINACIÓN	16/11/2018	
FECHA DE INICIACIÓN	28/08/2018		No. DE FACTURA	5290, 5386, 5389, 5392 y 5394.	
No. PAGO QUE SE CERTIFICA	3				
2. OBJETO DEL CONTRATO					
Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima. Grupos 1,3,8 y 9					
3. OBSERVACIONES DEL CONTRATO					
Indicar las observaciones, recomendaciones y/o acciones que se realicen al contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, y en la medida de lo posible, indicar el estado de cumplimiento de las mismas.					
4. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:					
TIPO DE PAGO		ESCOJA EL TIPO DE PAGO		FINAL	En caso de ser informe final diligencie también la pestaña "Informe Final"
Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato					
Informe de actividades	N/A	Facturas	SI		
Pago Parafiscales	SI	Ingreso a Almacén	SI		
SGSSI	N/A				
Carné, Documentos a cargo, aplicativos al día (exclusivo para pago final)	N/A				
Otros. Cuales?	N/A	Indique las observaciones respectivas			
Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compensación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. Se debe anexar los pagos					
5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)					
El Supervisor declara que el contratista cumple con las obligaciones y la calidad del producto y/o servicio, establecidas en el contrato para el presente pago.					
5.1 Describa de forma general el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo al periodo a certificar					
Se recibe a satisfacción los productos relacionados en las facturas 5290, 5386, 5389, 5392 y 5394 cumpliendo con las cantidades y especificaciones requeridas.					
Califique la atención del servicio por parte del proveedor, frente a amabilidad, respeto y oportunidad de servicio (NO APLICA para los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)					EXCELENTE
En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 19. Caducidad, sanciones contractuales y declaratoria de incumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-ABS-MN002 e Informar al Grupo de Gestión Contractual.					
ANEXE A ESTE INFORME TODA LA DOCUMENTACIÓN RELEVANTE SOBRE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL PERÍODO					
6. DATOS REQUERIDOS PARA EFECTUAR EL PAGO					
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	Ahorros	No DE CUENTA	4511505983
VALOR A PAGAR					
Números	\$	158.663.212,60	Letras	CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA CENTAVOS	
Fecha de expedición de la presente certificación:			DD	MM	AA
			14	12	2018
 Ligia Alexandra Otero Castro Coordinadora Grupo Laboratorio de Microbiología de alimentos SUPERVISOR DEL CONTRATO			Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal		
 Andrés Felipe Velez Rojas Coordinador Grupo Laboratorio de OGM SUPERVISOR DEL CONTRATO			Nombre		
 Edna Carime Diaz Coordinadora Grupo Laboratorio de Físico-mecánico de dispositivos médicos y otras tecnologías SUPERVISOR DEL CONTRATO			Fecha de revisado:		
			Consecutivo:		
En concordancia con los artículos 83, 84 y subsiguientes de la ley 1474 de 2011, y con el párrafo sexto del numeral 10.1.2., Aspecto Técnico, así como del párrafo 12 del numeral 10.1.3 Aspecto Administrativo contenidas en el Manual de Supervisión e Interventoría, código GAD-ABS-MN002, los supervisores deberán allegar los Informes que se deriven de la ejecución contractual, por lo anterior es indispensable registrar en este formato el Análisis del Informe periódico, y una vez concluido el contrato, diligenciar el INFORME FINAL contenido en la segunda pestaña de este documento.					

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-ABS-FM009		Versión: 02	
CERTIFICADO PARA PAGO E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
DILIGENCIAR PARA EL ÚLTIMO PAGO				
(Marque las casillas que sean necesarias) El contratista ha hecho entrega de:			OBSERVACIONES: (Pueden incluirse explicaciones y/o aclaraciones adicionales)	
Carné:				
Documentos a cargo:				
Aplicativos al día				
Entrega elementos:				
Indique de manera amplia y suficiente los resultados de la ejecución contractual, y si ésta satisfizo las necesidades de la entidad. Recuerde que éste es un informe más amplio que el informe parcial y recopila los resultados de éstos. (Si es necesario anexe más celdas y adjunte las evidencias pertinentes)				
En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 19. Caducidad, sanciones contractuales y declaratoria de incumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-ABS-MN002 e informar al Grupo de Gestión Contractual.				
No.	Obligaciones contractuales (específicas)	Actividad / Producto desarrollado en cumplimiento de la obligación	% cumplimiento	
1	Suministrar los insumos, materiales y elementos oportunamente en las condiciones adecuadas de temperatura y humedad, en la cantidad y calidad requeridas a entera satisfacción del Instituto.	Se recibe a satisfacción los productos relacionados en las facturas 5290, 5386, 5389, 5392 y 5394, cumpliendo con las cantidades y especificaciones requeridas.	20	
2	Realizar la entrega de los insumos, materiales y elementos en empaque original, sellado, manteniendo la cadena de frío en los casos que aplique y con las especificaciones técnicas previstas.		20	
3	Entregar los certificados de calidad de cada uno de los insumos, materiales y elementos adquiridos en el momento de la entrega de los mismos. En caso de que el certificado de calidad manifieste fecha de vencimiento del producto esta debe superar doce meses después de realizada la entrega a satisfacción.		20	
4	Atender la solicitud del supervisor del contrato, respecto de las cantidades de los elementos a entregar y acordar con éste la fecha y hora en la que se realizará dicha entrega, sin que supere el 16 de noviembre de 2018.		15	
5	Proporcionar apoyo técnico respecto al funcionamiento, calidad y el uso, por medio de correo electrónico, teléfono y fax durante el tiempo de vida útil de los insumos adquiridos.		5	
6	Garantizar la calidad de los elementos e insumos adquiridos por un periodo de 12 meses.		10	
7	Realizar el cambio los insumos, materiales y elementos suministrados, que durante pruebas rutinarias se demuestre que a pesar de estar certificados y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, presentan fallas analíticas, dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la solicitud por parte del supervisor del contrato sin generar costos adicionales para el Instituto. Este cambio se deberá realizar en cualquier momento, durante el periodo de garantía de cada elemento.		10	
			100	
OBSERVACIONES INFORME FINAL: (De acuerdo con el resultado anterior indique satisfactoriamente la satisfacción en la ejecución del contrato) ANEXE A ESTE INFORME TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.				
Se da por cumplido a entera satisfacción el objeto del contrato 375 de 2018 cuyo objeto fue el Suministro de Insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima. Grupo: 1,3,8,9.				


LIGIA ALEXANDRA OTERO CASTRO
 Coordinadora Grupo Laboratorio Microbiología de Alimentos


ANDRES FELIPE VELA ROJAS
 Coordinadora Grupo de Laboratorio de OGM


EDNA CARIME DIAZ
 Coordinadora Grupo de Laboratorio de Físico-mecánico de dispositivos médicos y otras tecnologías

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
14	12	2018